



SESION DE RENDICION DE CUENTAS

Siendo las 09h00 del 29 de Mayo del 2016 se da por iniciada la sesión de rendición de cuentas por los señores Alcalde y Concejales del Cantón Chambo con la presencia del Consejo de Participación Ciudadana, Autoridades del Cantón, Presidentes de Barrios y Comunidades, invitados y público en general con el siguiente orden del día

1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

2.- HIMNO NACIONAL.

3.- BIENVENIDA A CARGO DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL CANTON CHAMBO.

Señora Vicealcaldesa Prof. Cecilia Parra Hernández.- El verdadero valor y poder de la política se basa en el amor y en el servicio a un pueblo. Inicio mi intervención agradeciendo a Dios por la salud y la vida y a la vez expresar un saludo al señor alcalde, a la compañera concejala, los compañeros concejales a los señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a las autoridades civiles, religiosas, educativas, de Policía, miembros del Cuerpo de Bomberos, funcionarios del GAD Municipal, presidentes de barrios, comunidades, a los y las ciudadanas, a los medios de comunicación, a las autoridades del gobierno que nos honran con su presencia a este acto cívico y moral de rendición de cuentas del año 2016 y ser testigos de honor de nuestro trabajo y de esta manera transparentar nuestra administración y actuar en beneficio de un pueblo que necesita ser atendido en sus necesidades básicas con equidad e igualdad social a nombre del GAD Municipal de Chambo agradece su valiosa presencia y les damos la más cordial bienvenida buenos días. C

4.- INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA SR. PEDRO DIAZ QUIEN PRESENTA SUS OPINIONES Y VALORACIONES DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Sr. Pedro Díaz.- señor alcalde del cantón Chambo Dr. Iván Rodrigo Pazmiño, honorables concejalas y concejales reverendo padre, señora Jefa Política, representante de la Policía, señoras/es presidentes de los barrios y comunidades, la asamblea local fue designada en una asamblea como esta en donde hemos recibido la valiosa tarea de realizar la introducción de la participación ciudadana, **compañeros y conciudadanos no es fácil iniciar una labor así primero por falta de recurso humano y económico lamentablemente para todas las asambleas carecemos de partidas presupuestarias es decir que no tenemos de fondos públicos para comprar un esfero ni un papel es decir que**





las personas que fungimos como presidente tenemos que gastar del peculio particular, como indique al inicio hemos realizado varias asambleas, hemos cumplido con lo que indica la Constitución de la República y los organismos adjuntos nosotros nos reunimos el 27 de marzo del 2017 en este mismo salón en la que realizamos un pliego de 8 preguntas en la que se realizó la deliberación en las mesas de trabajo, y realizamos una pregunta que en parte trata sobre la ejecución de obras de acuerdo a las competencias de los GAD'S, existe otra sobre la gestión que nos quecan debiendo no solo por parte del señor alcalde, sino también de los ilustres concejales: el ser concejal no es solo ser planificador y fiscalizador, se han olvidado de la parte más importante, el de gestionar ante el señor alcalde, ante el señor prefecto. En esta última asamblea los Chambeños teníamos un sueño, dejar el ladrillo y cambiar nuestra actividad económica para la supervivencia: muy bien nos expresa el documento bastante amplio que nos entrega el señor alcalde que han hecho para cambiar la matriz productiva, nosotros habíamos manifestado que el señor alcalde lo ha hecho con los señores concejales que deberíamos comenzar a soñar en que Chambo deje de ser la ciudad de llegada y sea la ciudad de tránsito aquí a pocos kilómetros tenemos la carretera Guarante-Macas, la San Luis- Macas hoy la Licto- Macas y apenas cista 3 kilómetros para que se cumpla nuestro sueño de la Chambo- Macas indudablemente señor alcalde, señores concejales, no es nuestra competencias el aperturar las vías pero nuestra competencia es la gestión ante las entidades competentes y ante la autoridad nacional para que se realice los estudios y de ser necesario ante la autoridad nacional, con esto señor alcalde, señores concejales, las otras preguntas las hemos hecho de carácter puntual tanto es así como: la falta de alumbrado y la falta de una u otra obras en alguna comunidad, en cuanto al alumbrado público se lo está realizando por parte de la empresa eléctrica que está realizando el mantenimiento respectivo en cuanto a las otras el señor alcalde sabrá puntualizar porque al menos de parte de la asamblea local ya lo hemos hecho un llamado muy especial a las autoridades acantonadas acá en el cantón Chambo, no se olviden que la asamblea local es el cuarto poder del estado y que todas las instituciones y las otras entidades del estado están en la obligación de coordinar con la asamblea local para dar la rendición de cuentas, la única entidad que se ha hecho presente con esta rendición de cuentas ha sido el GAD Municipal de Chambo las demás entidades viven en su eterna primavera señores, señoras, buenos días.

4.- RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE LA SEÑORA CONCEJALA CECILIA PARRA HERNANDEZ.

Señora Concejala Cecilia Parra.- como autoridades de elección popular es un deber moral, cívico y amparados en la Constitución de la República, COOTAD, y la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana rendir cuentas a nuestros





ciudadanos del cantón, también supervisando obras en el sector urbano como rural.

RENDICION DE CUENTAS A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL MARCELO GUEVARA.

Señor Concejal Marcelo Guevara.- señor alcalde buenos días, señora vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales autoridades del sector público y privado que nos acompañan, cumpliendo con las obligaciones que manifiesta la Constitución de la Republica artículo 83 literal 11, artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el 60 del COOTAD como dignatario por elección popular cargo que me lo dio mi pueblo Chambeño, el ejercicio de la actividad nos permite desarrollar el interés de la comunidad para obtener y conocer las actividades de sus representados en beneficio de la población, el pensamiento de la ciudadanía comienza a monitorear el implemento de las políticas públicas, Marcelo Guevara como presidente de las siguientes comisiones: de la comisión de planificación y presupuesto, presidente de la comisión de fiscalización miembro de la comisión de cultura y deportes y miembro de la comisión de obras públicas, miembro de la comisión de servicios públicos, como presidente de la comisión de planificación conjuntamente con sus miembros de trabajo, con la máxima autoridad la dirección financiera habiéndose realizado seguimiento a la ejecución presupuestaria conociendo y aprobando varias reformas presupuestarias mediante trasposos suplementos y reducciones del presupuesto y de esta manera ajustar el presupuesto a la realidad institucional de acuerdo con el artículo 244 del COOTAD dentro de los plazos establecidos, esto hasta el 20 de noviembre del 2016 junto con los miembros de la comisión de planificación con la participación del director financiero y del procurador sindico se pudo realizar el presupuesto para el año 2017, mismo que fue analizado emitiendo el respectivo informe sobre el gasto de todas las competencias que otorga el COOTAD, como presidente de la comisión de fiscalización se ha realizado el seguimiento y verificación de la inversión en los procesos los mismos que deben estar enmarcados dentro de la Ley, me permito informar las obras ejecutadas en el año 2016 de las cuales se ha realizado el seguimiento respectivo; se fiscalizó la obra del sistema de tratamiento de aguas servidas para la comunidad de Airón del cantón Chambo, tanque de almacenamiento de 50m3 y el cerramiento perimetral para la comunidad de Tunshi San Pedro, se fiscalizó la construcción de la obra del coliseo en la comunidad de Guayllabamba primera etapa, se fiscalizó la contratación de la obra del estadio municipal del cantón Chambo, se fiscalizó la obra del drenaje del estadio municipal del Tambo, se fiscalizó el estadio municipal del cantón Chambo primera etapa en el Tambo, se fiscalizó la readecuación y mantenimiento de la Piscina Municipal, se fiscalizó la remodelación, readecuación de las baterías sanitarias del cementerio municipal.





mandantes sobre nuestras funciones y gestiones realizada, para de esta forma transparentar la administración y sus actos dentro de cada uno de sus territorios dentro de las atribuciones del concejo, tenemos la de legislar en materia de nuestra competencia es así que el concejo municipal ha legislado 19 ordenanzas con sus respectivas reformas por otro lado el concejo municipal ha emitido 177 resoluciones en sesiones ordinarias como extraordinarias, se ha creado modificado y exonerado tasas y contribuciones durante el año, se ha desarrollado 53 sesiones ordinarias y extraordinarias en las cuales se ha debatido y analizado temas muy relevantes y la toma de decisiones. la autorización al administrador para la firma de convenios importantes, otra tarea importante es la de fiscalizar a través de las diferentes comisiones muy responsablemente, han realizado constantes fiscalizaciones en estudios, proyectos, planes en el sector rural como urbano, comisiones permanentes Cecilia Parra preside las siguientes comisiones presidenta de la comisión de equidad y género, presidenta de la comisión de obras públicas, presidenta encargada del Consejo de Protección de Derechos, miembro de la comisión de presupuesto y fiscalización, miembro de la comisión de cultura, educación y deportes, servicios públicos, Miembro de la comisión de ordenamiento territorial, tránsito y transporte y gestión internacional, miembro de participación ciudadana y control social, miembro del directorio del cuerpo de bomberos para que el municipio cuente con una herramienta necesaria en la ejecución de planes y programas contempladas en el plan de ordenamiento territorial el presupuesto participativo por tercer año consecutivo he aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 velando además que se cumpla con el presupuesto a los grupos de atención prioritaria contemplado en el artículo 249 del COOTAD además se ha contribuido en la aplicación de políticas públicas que permitan disminuir el índice de pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes dentro de estas funciones y en base a estas necesidades prioritarias se autorizó al administrador con el Ministerio de Inclusión Social dentro de los cuales tenemos la erradicación del trabajo infantil, atención en el hogar y la comunidad, apoyo al centro gerontológico del buen vivir, apoyos a los centro de buen vivir caritas alegres de Jesús del Gran Poder, al centro infantil mi mundo feliz de Guayllabamba como presidenta de obras públicas se ha coordinado para que los trabajos con la maquinaria estén a los servicios de los ciudadanos dentro de otras actividades he brindado el apoyo necesario en el desarrollo de la cultura en el lanzamiento de obras importantes que incrementen el acervo cultural, que recoja la historia de costumbres y tradiciones de nuestro cantón, también se ha llevado a cabo talleres de educación financiera dirigidos a los señores empleados del GAD Municipal de Chambo, un taller muy importante: **El cómo tratar a las personas con discapacidad** dentro de las actividades de vicealcaldesa ha estado a cargo de las funciones de la alcaldía dando un servicio de calidez a los señores





turistas a nuestro querido cantón del mismo modo nos encontramos respaldando del primer personero municipal en todos los programas de la ciudadanía Chamberña y demostrando a los conciudadanos el alivio y el respaldo en las diferentes necesidades las mismas que han sido apoyadas desde mi rol de autoridad chamberña he cumplido con mi trabajo en beneficio de Chambo legislando y tomando las decisiones más oportunas en beneficio de la población en lo que se refiere a la aprobación del presupuesto y presentación de las ordenanzas los mismos que han sido discutidos de manera democrática en su aprobación y con textos que vayan actualizados en el marco jurídico para llegar a la eficacia en la gestión institucional he aportado para superar las dificultades en el concejo municipal para obtener resultados decisiones e incidencias en beneficio de la población finalmente a todos y cada uno de ustedes queridos amigos con ese espíritu de lucha que nos acompañan día a día que nos fortalece para avanzar en esos proyectos de los cuales ustedes confiaron en su voto cada uno de nosotros y para su beneficio de sus hijos de un Chambo libre y autónomo con un nuevo rumbo que significa libertad, salud, educación, turismo, vialidad y demostrar que estamos trabajando por un mejor Chambo.

RENDICION DE CUENTAS A CARGO DEL DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS ING. OSWALDO COPA.

Ing. Oswaldo Copa.- señor alcalde, autoridades civiles y eclesiásticas buenos días para mí es grato poder dirigirme en este noble salón del pueblo Chamberño poder dar el informe sobre la institución del cuerpo de bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo en cumplimiento de las Leyes y normas es nuestro deber informar a la ciudadanía a través de la asamblea local de lo que es la institución bomberil, primero hemos modificado la ordenanza para un mejor funcionamiento del cuerpo de bomberos que en la actualidad está constituido legalmente como cuerpo de bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, contemplado en su estructura un directorio, consejo de administración y disciplina, jefe administrativo quien está hablando y el jefe operativo que establece la misma ordenanza segundo hablar de la parte económica dentro de lo que se ha planificado permisos, patentes y pagos se ha logrado una recaudación de 1950 79 lo que es contribución predial se ha logrado recaudar 20.890 73 centavos en lo que es contribución en lo que es la empresa eléctrica se ha recaudado 96.808.26 en total se ha recaudado 159. 955 12 cumpliendo con 97% con lo planificado por la institución para el año 2016 cumpliendo con lo que establece la ordenanza y la Ley **contra incendios y todas las resoluciones** que regulan el **cabal funcionamiento se ha atendido más de 500 atenciones desde el cuerpo de bomberos de los 227 han sido atendidos por el cuerpo de bomberos en emergencia de esa manera cumpliendo con la función en ese contexto hay**





se fiscalizó el proceso de contratación y mantenimiento de las obras de arte del coliseo municipal, se fiscalizó el arreglo de la cubierta del mercado del cantón Chambo. se fiscalizo contratos complementarios de la cubierta del mercado , se fiscalizó la segunda etapa del estadio municipal. se fiscalizó la readecuación de las casa comunales de Lluclud Bajo y de Pantus. se fiscalizó la remodelación de nuestro patrono Cacque Achamba, se fiscalizó los contratos director de consultoría de la via Ulpan. Julquis San Juan, se fiscalizó el centro de capacitación de Guayllabamba, se fiscalizó la adquisición de los materiales de construcción para el adecentamiento de la piscina, se fiscalizó la adquisición de las plataformas para el cambio en los recolectores de basura. también tengo que informar que se aceptó todas las sugerencias y opiniones de la ciudadanía tengo a bien indicar que lo que se busca es fortalecer y buscar los cambios hacia adelante para poder demostrar que podemos transferrir a nuestros hijos un futuro que merecen haciendo realidad los sueños, termino esta rendición de cuentas ante ustedes representantes Chambeños con la felicidad de quien ha cumplido con su palabra señoras. señores.

RENDICION DE CUENTAS A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL GALO FREIRE.

Señor **Concejal Galo Freire**, - buenos días señor alcalde, señores concejales, señores miembros de la participación ciudadana, señor representante de la Policía Nacional. señora Jefa Política parece que ya nos abandonado, como es de conocimiento nosotros debemos dar a conocer nuestro informe de rendición de cuentas más moralmente lo que estamos trabajando dentro de la municipalidad, como gestores de los fondos públicos tenemos la obligación de informar, justificar y responsabilizarnos de las actividades económicas y financieras de la misma manera como legislador y como presidente de la única comisión de tránsito y ordenamiento territorial y miembro de la comisión de fiscalización y presupuesto porque ustedes en el momento de las elecciones nos pusieron para fiscalizar y legisladores no hace falta estar presidiendo ninguna comisión para dar las sugerencias a los presidentes de dichas comisiones realizando sesiones continuas con los miembros de las comisiones de la ciudadanía nos ha dado a conocer las inquietudes y hacer un agradecimiento al grupo de transporte que es importante porque si en el transporte no se podría transportar los productos, la ciudadanía a sus lugares de destino un agradecimiento muy especial al apoyo del pueblo de los señores del transporte cabe mencionar que ahora con las nuevas responsabilidades que tenemos como son matriculación vehicular y el ordenamiento del cantón se ha realizado la **señalética de ciertos sectores para tener una mejor imagen del cantón** además con el apoyo de funcionarios de dicha unidad de transito nos hemos enfocado en el proyecto porque nuestro cantón no tiene un solo proyecto de muchas necesidades de dar apertura una buena imagen a los





se ha hecho gestión en los otros ministerios pero primero cuando se llegaba preguntaban de que linea politica es sin embargo se ha presentado a la embajada de Japón y de corea que vamos a ser beneficiados de algunos pedidos que se ha hecho se ha hecho gestión con el consejo provincial pero con nuestra ayuda si no se hubiera aperturado la vía no se hubiera asfaltado y si el municipio no hubiera hecho los estudios de la via San Juan, Chugllin, Ulpan se está trabajando las obras de forma mancomunada ahora se ha mejorado el trabajo con el consejo provincial y se apoyado al gobierno para que nos den una mirada a Chambo pero intentemos y hemos conseguido que a través del Banco de Estado nos entreguen cerca de 1'000.000 millón de dólares esta semana llega el recolector y la motoniveladora tenemos 500.000 mil dólares del sistema catastral que de la terminación unilateral ustedes tiene que saber ustedes eso no es responsabilidad municipal la última Ley obliga a alcalde a los concejales a valorar el suelo de acuerdo al avalúo financiero es decir si ahora un predio cuesta 60.000 mil dólares si la institución financiera pone 100.000 dólares eso significa que va a subir los impuesto hay leyes que nos obligan a los municipios a realizar estos acciones tenemos entes de control s. no realizamos eso sanciones administrativas pero el concejo municipal ha manifestado que del 100% que cuesta la obra únicamente cobremos el 20% y prorrateado para 10 años en este año dos pequeñas industrias están en Chambo y son beneficiados de los tributos eso es lo que queremos que se pongan industrias y de trabajo a nuestra genta. hemos generados cerca de 230 puestos de trabajo de forma ocasional ustedes ven que hemos trabajado en todos los lugares este año tenemos 350.000 mil dólares agradezco la participación ciudadana de los presidentes de los barrios porque sin ellos no hacemos nada, no estamos en explotación laboral en el sector rural hemos escuchado a nuestro presidente Moreno que dice que debe ser en doble via instituciones y ciudadanía sin embargo no nos hemos quedado ahí seguimos trabajando el 70% de la población está satisfecha con el trabajo y cerca del 40% tenemos la insatisfacción de los trámites municipales pero hemos puesto énfasis en este trabajo debo decirles que los ingresos propios hemos recaudado en el año 2016 cerca de 500.000 mil dólares tenemos una cartera vencida de 980.000 mil dólares falta responsabilidad de la ciudadana queremos que las personas que sacan por las redes sociales vengan y contribuyan con el municipio estos recursos son los que necesitamos estamos implementado unas políticas públicas que nos han dado algo de resultado como la condonación de los tributos y hacer rifas en mes de junio, nosotros somos conscientes de la responsabilidad de lo que hacemos no tenemos recurso pero realizamos por administración directa en Airón nos hemos demorado un poco por el temporal sin embargo debemos rescatar algo esa obra tiene 5,5 kilómetros y parece que no va a llegar a los 100.000 dólares anteriormente se hizo una obra en 440.000 mil dólares se me critica porque expropie los terrenos

